

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, SÁBADO 22 DE MAYO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 610.

ALCOY 22 DE MAYO DE 1880.

LOS TRIBUNALES Y EL PÚBLICO.

Lo hemos dicho un día, y no nos cansaremos de repetirlo muchos más; es ilusorio que los ciudadanos busquen garantía de sus intereses y sus derechos en disposiciones legales, emanen ó no del Parlamento, sino existen tribunales capaces de hacerlas observar á todo el mundo con estricta justicia. Las leyes para nada sirven, pudiendo los mismos que las hacen hollarlas y violarlas mil veces, si un poder no vela por su exacto cumplimiento.

El pueblo español no quiere comprenderlo así, empeñándose por el contrario en recurrir, siempre que es víctima de algun atropello, á medios que no le darán resultado alguno. Si un ayuntamiento, ó un simple ciudadano, ve desatendido su derecho, lo último que se le ocurre es acudir al tribunal competente. Toma otro camino; escribe á algun periódico que publica ó no publica su queja, y que aún publicándola poco saca, ó escribe cartas y más cartas al representante del distrito, si es amigo político, para que pregunte ó interpele al gobierno acerca de aquel suceso.

Cuando algun individuo deja esos caminos de atajo para tomar el camino verdadero, el más espedito, aunque sea el más largo á veces, sucede, ya se puede suponer, que nadie toma interés en el asunto. Duermen y duerme la denuncia en los juzgados, no la recuerda la opinion, y todo sigue en el mismo sér y estado.

¡Qué diversas cosas sucederian, si en vez de acudir al diputado fuesen los interesados á los tribunales! Con un par de años de aplicacion de este procedimiento, constantemente, en varias partes del territorio, los tribunales se habrian elevado, sin necesidad de leyes, á la categoría de Poder y no habria ministro de Gracia y Justicia que no imitase la conducta, de digno recuerdo, seguida por D. Nicolás Salmeron, negándose á nombrar á nadie para puestos judiciales, sin previa propuesta de Tribunal Supremo de Justicia. El insen-

sato que quisiera andar quitando y poniendo jueces, tropezaria con resistencias de opinion, entre nosotros hasta ahora desconocidas que le harian desistir de su empeño.

Siguiendo el público ese camino, yendo á buscar siempre amparo para su derecho en los tribunales, estos se considerarian tan honrados, que es seguro no tolerarian la menor invasion del Poder ejecutivo. Y, habiéndose notado lo largo de los procedimientos, lo absurdo de muchas precauciones y trámites, la opinion, por sus órganos naturales, prensa y tribuna, habria logrado ya, en campañas fecundas, la reforma de los procedimientos y de los mismos tribunales, ajustando ambas cosas á los adelantos modernos.

Creáenos el público; no recurra á los diputados, no se empeñe en corregir abusos, viejos ya, por medio de sueltos de periódicos. Acuda un día y otro á los tribunales, deante á los agentes de policia, á los gobernadores, á los ministros si es preciso, á todos los que cometan abuso de poder, emplee este procedimiento, y no pasarán muchos años sin que en España sea creado y organizado un poder judicial, viviendo del espíritu de los pueblos, y en contacto con sus mas respetables intereses, y que no inspirará la sospecha de convertirse algun dia él mismo en tirano. Habiendo nacido por accion del público, comprendera que, solo conservando la confianza de todos, podrá vivir y engrandecerse.

LA REFORMA DE LA ESCALA ALCOHÓLICA INGLESA.

Aun cuando la solucion dada en Francia á la cuestion de vinos extranjeros ha satisfecho algun tanto, porque no ha llegado al extremo que se temia, preciso es que se mire el asunto con seriedad, y se trabaje á fin de lograr la prórroga del tratado existente, pues no dejará de resultar algun perjuicio al comercio español, si llega el momento de aplicarse los derechos consignados en el arancel. Estos no son

mas que de 4 francos y medio por cada hectólitro; pero téngase muy en cuenta que el limite es de 15 grados, pasado el cual crece el gravámen segun la cantidad de alcohol que tenga el vino.

Nuestras exportaciones á Inglaterra son muy reducidas, precisamente porque allí tambien el limite, que es de 26 grados Sikes, se aproxima mucho á los 15 de la graduacion francesa, y equivale á 15.40 de la escala decimal. Muchos de los vinos españoles pasan de los 15 grados, y por eso la Liga de contribuyentes de Málaga ha dirigido al gobierno una exposicion para que se celebre un tratado con Inglaterra, por el cual se consiga que en la tarifa inglesa se eleve el tipo á 28 grados Sikes, que equivalen á 16.55 centesimales; y en el caso de no ser esto posible, que se forme una escala en que, fijando 12 peniques por gallon para los 26 grados Sikes, se eleve el derecho en un penique por grado. De esto resultaria que nuestros vinos mas ricos en alcohol, marcando 44 grados Sikes, equivalentes á 25.55 centesimales, pagarían 43.75 rs. por arroba, derecho que los productores de Málaga consideraran como aceptable, así como el de 17 reales y medio para los de 26 grados Sikes.

Este pensamiento hubiera sido muy oportuno en los momentos en que se trataba la cuestion en Inglaterra; pero no es fácil que hoy se pueda dar á las gestiones un giro nuevo. De todos modos, conviene que el señor ministro de Estado tenga presente la peticion de los malagueños para cuando se ofrezca la ocasion de concluir un tratado con la Gran-Bretaña.

Con este motivo, decimos lo mismo respecto de Francia. Si se consigue renovar el tratado existente, es necesario que se prescindiera en él de la graduacion. Es tanto mas fácil conseguir esto del gobierno francés, cuanto que no es posible que el comercio de vinos de la nacion vecina se mantenga á la conveniente altura, ni que alimente el mercado de Inglaterra, si no cubren los exportaciones españolas el deficit de las cosechas.

Seccion local.

ADVERTENCIA.

La Redaccion, Administracion e Imprenta de EL SERPIS se han trasladado á la calle de Santa Elena número 5, bajos.

Desde el dia 16 ha cesado el contrato de los anuncios de la 4.ª plana con el Sr. Poblet, debiendo los anunciantes dirigirse al nuevo administrador don Enrique Jordá para todo lo que á ellos se refiera.

Habiendo adquirido en propiedad la Empresa de EL SERPIS, la imprenta en que éste se tiraba, ofrece al público los servicios de la misma, esperando que los señores que la favorezcan con sus encargos, quedarán complacidos por las condiciones de esmero, prontitud y economia con que se promete realizarlos.

A los anunciantes.

Habiendo variado la disposicion de la plana de anuncios, y teniendo que dar cabida por espacio de algunos dias al anuncio de nuestra traslacion, la Administracion de EL SERPIS suplica á los Sres. anunciantes dispensen las faltas que noten en la publicacion de sus anuncios, que se irán subsanando hasta restablecer el servicio con regularidad.

Suscripcion voluntaria acordada por el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Alcoy, para socorrer á las victimas en la explosion de un generador de vapor ocurrida el dia 4 de Mayo de 1880.

Suma anterior.....	2.674 rs.
D. Juan Lluch.....	20 »
» M. Arellano, de Madrid.....	20 »
» E. R.....	40 »

Suma..... 2.754 »

Continúa abierta la suscripcion en la Casa Consistorial, y en la Redaccion de este periódico, todos los dias de 4 á 7 de la tarde.

— 155 —

—Lo creo: bien sabe el demonio que es la primera vez que he reido hace seis ú ocho años: verdad es que tampoco he llorado.... Pero despachemos.—¡Eh! ¡muchachos!

Decir *Parron* estas palabras y rodearme una nube de trabucos, todo fué una misma cosa.

—¡Jesús me ampare! empecé á gritar....

—Detencos exclamó *Parron*: no se trata de eso todavía. Os llamo para preguntaros que le habeis tomado á este hombre.

—Un jumento.

—¿Y dinero?

—Tres duros y medio.

—Pues dejadnos solos.

Todos se alejaron.

—Ahora, dime la buenaventura, exclamó el ladrón tendiéndome la mano.

Yo se la cogí, medité un momento y luego dije con todas las veras de mi alma:

—*Parron*, tarde que temprano, ya me quites la vida, ya me la dejes... ¡morirás ahorcado!

—Eso ya lo sabia yo, respondió el ban-

— 154 —

—¡Y que haya madre que para tales hijos! ¡Jesús! ¡Deja que te dé un abrazo, hijo mío! Que en mala hora muera si no tenia gana de encontrarte el gitano para decirte la buenaventura y darte un beso en esa mano de emperador!

El conde de Montijo reía á carcajadas: despues que se serenó un poco, dijo:

—¿Y qué hizo *Parron* entonces?

—Lo mismo que su merced; reirse á todo trapo.

—¿Y tú?

—Yo, señorico, me reía tambien: pero me corria por las patillas lagrimones como nueces.

—Continúa.

Pues señor, me alargó *Parron* la mano y me dijo: Compadre, es usted el único hombre de talento que ha caido en mi poder. Todos los demás tienen la maldita costumbre de procurar entristecerme, de llorar, de quejarse y de hacer otras tonterias que me ponen de mal humor y me meten en gausas de quitarnos de en medio. Usted solamente me ha hecho reír, y sino fuera por esas lágrimas...

—¿Qué señor! ¡si son de alegría!

— 151 —

la importancia, de lo que tenia que decirle, que consintieron al fin en pasar recado á su esceleucia.

En aquel tiempo se vivía mas despacio. Eugenio Portocarrero era hombre de buen humor, y el gitano fué admitido.

—¿Qué se te ofrece? preguntó el conde al bohemio.

—Vengo á que se me entreguen los mil reales.

—¿Qué mil reales?

—Los ofrecidos hace dias en un bando al que dé las señas personales de *Parron*.

—¿Pues qué! ¡tú le conocias?

—No señor.

—Entonces...

—Pero ya le conozco.

—¿Cómo!

—Es muy sencillo. Le he buscado; le he visto; traigo las señas, y pido mi ganancia.

—¿Estás seguro de que le has visto?

El gitano se echó á reír.

—Ya lo creo. Su merced dirá: este gitano es como todos y me quiere engañar. No me perdone Dios si miento. Ayer vi

De Las Provincias, de Valencia:

«La partida insurrecta levantada en las cercanías de Murviedro fué perseguida y batida desde el primer momento, como dijimos ayer. Hé aquí los detalles oficiales publicados en la madrugada de ayer por *Boletín extraordinario*:

«Segun parte del teniente de la Guardia civil D. Saturio Pastor fechado ayer (18) en Sagunto, una pareja del cuerpo observó durante la noche anterior algunos grupos de gente desconocida que se dirigían hacia la casa de un vecino de Canet, conocido por sus ideas avanzadas; y habiéndoles ido al alcance, consiguió detener á cinco hombres de antecedentes republicanos, huyendo los restantes.

Posteriormente, el capitán del escuadrón de la Guardia civil D. Antonio Martínez Pérez, que salió ayer de esta capital con instrucciones de mi autoridad, me dá parte de que habiendo sabido que se hallaban en los montes de Sagunto, después de recibir armas de una casa de Canet, varios hombres procedentes de esta ciudad, que iban mandados por D. Joaquín N., de unos cuarenta años de edad, salió anoche de Sagunto para recorrer el monte, en unión con la fuerza del puesto de Cuartell, consiguiendo capturar á cinco individuos de la partida republicana, convictos y confesos del delito de rebelión, y recogiendo además siete fusiles, cuatro carabinas, una escopeta, dos espadas, algunas municiones y otros efectos de guerra.»

Las noticias que se reciben de Sagunto, coinciden con las que publica la autoridad. La pequeña fuerza de Guardia civil de infantería y caballería que salió de aquella ciudad la noche del martes, en persecución de los insurrectos, entró el miércoles, á las nueve de la mañana, llevando á los prisioneros, que fueron encerrados en la cárcel.

«No había ayer noticias de la partida, que digimos haberse presentado por la parte de Viver, y que debe ser la misma á que se refieren las siguientes noticias que hallamos en la prensa de Madrid:

«Por despacho telegráfico de Mora de Rubielos, recibido en el ministerio de la Gobernación y dirección de la Guardia civil, se sabe que ha aparecido en el término de Olva y San Agustín una partida armada, compuesta de 15 á 20 hombres, al parecer valencianos, mandados por Pedro Martínez; que ha dado el grito de ¡Viva la república española! Perseguida, se han hecho cuatro prisioneros y ha quedado disuelta.»

Persona que ha estado en Olva nos dice que vió esta partida, la cual se componía

de veintitres hombres mal armados, que se presentaron en casa del cura (que tiene fama de rico) y le pidieron fondos. Iban mal armados estos insurrectos, y parecían poco temibles.

«Por la parte del Maestrazgo se ha hablado también de complots formados para levantar partidas insurrectas, pero se decía que el plan no era republicano, como en las cercanías de Sagunto, sino carlista. Llegándose á citar, no sabemos con que fundamento, el nombre de algunos cabecillas conocidos en la última guerra.

Nuestro celoso corresponsal de Vinaroz, nos escribe el miércoles que el día anterior salió la guarnición de aquella plaza con dirección á San Jorge, á cuyo pueblo acudió también alguna fuerza de caballería procedente de San Carlos de la Rápita.

Los viajeros decían que fuerzas de la guarnición de Morella habían acudido igualmente á San Jorge, y vagamente se habla de reuniones últimamente celebradas por gente sospechosa.

El país se muestra refractario á todo movimiento, y solo desea paz y tranquilidad para dedicarse al trabajo; de manera que si los carlistas mas fanáticos intentasen formar partidas, les seguirían muy pocos.

El vapor de guerra *Vigilante* entró anochecer en el puerto de Vinaroz.»

Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia los siguientes artículos de consumo, en el mes de Abril último:

Trigo, 27-74 pesetas hectólitro; cebada, 13-32; centeno, 21; aceite, 1-26 el litro; vino, 0-15; aguardiente, 0-45; aguardiente, 0-86.

La dirección de Contribuciones ha dispuesto que en todas las operaciones referentes á la confección de las matriculas se tome por base la poblacion de derecho que se fije en la casilla respectiva al censo de 31 de Diciembre de 1877.

El movimiento de poblacion habido en la anterior semana en esta ciudad, ha sido el siguiente: fallecimientos 17; nacimientos 13; diferencia en contra del censo, 4.

Las edades de los fallecidos y número de éstos de cada una de aquellas, son los siguientes: 9 de 2 á 5 años; uno de 6 á 10; otro de 11 á 20; otro de 21 á 40; 3 de 41 á 60, y dos mayores de 60.

Las enfermedades origen de dichas defunciones y que se detallan, son: sarampion, que ha causado una victima; coque-

luche, otra; tisis, otra; apoplejía, 2; catarro intestinal (diarrea) una, y las 11 victimas restantes de otras enfermedades que no se espresan.

Los nacidos han sido 6 varones y 7 hembras, todos legítimos.

Vemos con sentimiento que no mejora el estado sanitario de nuestra ciudad y que continuan siendo mas las defunciones que los nacimientos, y de nuevo llamamos la atencion hacia el hecho, de la Junta local de Sanidad, que no sabemos que haya hecho nada, ni piense hacer por las trazas.

Ha llegado á esta ciudad la célebre compañía turco egipciaca (beduinos de la tribu de Warr) dirigida por Sidi-el-Hadj Ali Emsfhyouy, que, de paso para Valencia, darán una funcion mañana por la tarde en la plaza de toros de esta ciudad. Esta compañía ha trabajado en el teatro de Apolo de Madrid con grande éxito y en muchas poblaciones y capitales de importancia.

La funcion anunciada para esta noche en el Teatro principal será variada y escogida por demas. Se pondrá en escena en primer lugar la graciosa comedia en un acto original del conocido autor Sr. Pina, *No mas secreto*, cuya interpretacion correrá á cargo de la Sra. Rosas y Sta. Royo y Sres. Capilla, Catalán (D. A.) y Muñoz. Después se representará la comedia en 2 actos, escrita espresamente para el Sr. Valero por el eminente poeta, D. Antonia Garcia Gutierrez, y titulada *Un cuento de niños*, en la que, además del afamado actor, tomarán parte en el desempeño, las señoras Cayron y Artiguez y los Sres. Pórtés, Villegas y Royo. La funcion terminará con el divertido juguete *En perpétua agonía*, desempeñado por las Sras. Rosas y Artiguez y los Sres. Catalán (D. N. y D. A.) y Muñoz.

En la Casa Consistorial y en poder del jefe de la Guardia municipal, se halla un pañuelo blanco de seda de bolsillo, que fué encontrado en el Teatro principal la noche del jueves. La persona á quien le haya faltado, puede pasar á recogerlo.

COMUNICADO.

«Sr. Director de EL SERPIS: Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad se sirva insertar en el periódico de su dirección, las siguientes líneas, á lo que

le quedarán reconocidos sus afmos. S. S. q. b. s. m.

Viuda de Ors y Comp.

En el núm. 609 del periódico EL SERPIS correspondiente al día de ayer, hemos visto un anuncio de la Empresa de los coches-correos de esta ciudad á Alicante y viceversa, y un suelto inserto en la seccion local, en los que se consigna que dicha Empresa ha mejorado en gran manera el servicio; y esto que notoriamente no es así, cúmplenos rectificarlo como parte interesada que somos en el asunto. La Empresa de los coches-correos podrá abrigar la intencion de mejorar el servicio, y tal vez lo habrá hecho, pero es público y notorio que esas mejoras no se han traslucido en nada, puesto que, ahora como antes, el mal servicio en los tiros ó caballerías continúa á la misma altura, y la mayor parte de los días en la carretera nueva se hace bajar á los pasajeros, que tienen que recorrer muchos trayectos á pié. Esta es la verdad de los hechos y esto es lo que queremos que conste para que nadie se llame á engaño.

Debemos manifestar, al propio tiempo, que nuestra Empresa, sin alardes de ningún género, continúa prestando el buen servicio que el público ha tenido ocasion de apreciar hasta la saciedad en los treinta y tantos años que cuenta de existencia, sin que nunca hayan dejado de favorecernos con su predileccion los señores viajeros, que han compensado siempre dignamente nuestros desvelos por complacerles y servirles.

Es cuanto tienen que manifestar al público y á V., Sr. Director, porque así lo consideran conveniente para sus intereses sus afmos. S. S.

Viuda de Ors y Compañía.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Rita de Casia vda.

SANTO DE MAÑANA.—La Sma. Trinidad y la aparición de san Jaime apóstol.

CULTOS.

Parroquia de Sta. María.—Concluido el novenario á la Sma. Trinidad y el mes de Maria, se celebrará la Felicitacion Sabatina.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa el mes de Maria.

Capilla de los Desamparados.—Continúa el mes de Maria al anochecer, cantándose los letrillas por un coro de niños y acompañamiento de cuarteto.

Capilla del Sto. Hospital.—Continúa el mes de Maria.

Ermita del Molinar.—Continúa el mes

á Parron.

—Pero ¿sabes tú la importancia de lo que dices? ¿Sabes que hace tres años que se persigue á ese monstruo, á ese bandido sanguinario que nadie conoce ni ha podido nunca ver? ¿Sabes que todos los días mata en distintos puntos de nuestra provincia á dos ó tres pasajeros para robarlos; porque dice que los muertos no hablan y que este es el único medio de que nunca dé la justicia con él? ¿Sabes, en fin, que ver á Parron es encontrarse con la muerte?

El gitano se volvió á reir.

—¿Y no sabe su merced, que lo que no puede hacer un gitano, no hay quien lo haga sobre la tierra? ¿Conoce nadie la espresion de nuestra risa ó de nuestro llanto? ¿Tiene su merced noticia de algun mono que pueda copiar nuestra hipócrita fisonomía? Repito, mi general, que no solo he visto á Parron, sino que he hablado con él.

—¿Dónde?

—En el camino del Tózar.

—Dame una prueba de ello.

—Escuche su merced. Ayer mañana hizo

ochos días que caímos mi borrico y yo en poder de unos ladrones. Me maniataron muy bien y me llevaron por unos barrancos endemoniados hasta dar con una plazoleta donde acampaban los bandidos. Una cruel sospecha me tenía desazonado.

—¿Será esta gente de Parron? me decía á cada instante; entonces no hay remedio; me matan; porque ese maldito se ha empeñado en que ningunos ojos que se empleen en mirar su rostro vuelvan á contemplar la luz... ni las tinieblas. Estaba yo haciendo estas reflexiones, cuando se me presentó un hombre, vestido de macareno con mucho lujo, y dándome un golpecito en el hombro y sonriéndose con suma gracia, me dijo:—Compadre, yo soy Parron.

—Oir esto y caerme de espaldas todo fué una misma cosa.

El bandido se echó á reir.

Yo me levanté desenchajado, me puse de rodillas y exclamé en todas las tonos de voz que pude inventar.

—Bendita sea tu alma, ladroncico mio... ¿Quién no habia de conocerte con ese porte de príncipe real que Dios te ha dado?

«dido con entera tranquilidad. Dime cuando Yo me puse á cavilar.

—Este hombre, medité, me va á perder la vida; mañana llego á Granada y doy el cante; pasado mañana le cogen... luego la sumaria... ¿Dices que cuando? le respondí en alta voz. Pues mira, va á ser el mes que entra.

Parron se estremeció, y yo hice lo mismo, porque conocí que mi amor propio de adivino me podía salir por la tapa de los sesos.

—Pues mira tú, gitano, contestó Parron muy lentamente; vas á quedarte en mi poder; si en todo el mes que entra me me ahorcan, te ahorco yo á tí tan cierto como ahorcaren á mi padre. Si yo muero para esa fecha, quedarás libre...

—¡Muchas gracias! dije yo en mi interior. ¡Me perdona después de muerto! Y me arrepenti de haber echado tan corto plazo.

Quedamos en esto: fui conducido á la cueva, donde me encerraron y Parron montó en su yegua y tomó el tole.

—¡Ah! ya comprendo, esciamé el conde de Montijo: Parron ha muerto; tú has

de Maria con Orquesta por la música Primitiva.
Oratorio de las Hermanitas de los pobres.
—Continúa el mes de Maria.

Anuncios oficiales.

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por D. Vicente Colomina Grau, vecino de Alicante, contratista que fué de los acopios de piedra para la conservacion de la carretera provincial de Alcoy á Bañeras, se ha solicitado de esta Alcaldia la oportuna certificacion de irresponsabilidad por la egeccion de dichos trabajos.

Y con el fin de acordarlo lo que proceda, he dispuesto anunciarlo al público para que en el término de ocho dias, á contar desde hoy, puedan presentar á mi Autoridad por escrito ó de palabra las reclamaciones que por cualquier concepto tengan que hacerse contra dicho señor.

Alcoy 21 Mayo 1880.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 22 Mayo de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO.	PLAZAS.	PA- PEL.
Alicante.	1 1/2	5/8	Murcia.	3/4
Albacete.	1 1/2	1 1/8	Orense.	1 1/2
Almería.	1 1/2	3/4	Oviedo.	1 1/2
Barcelona.	1 1/4	1/2	Palencia.	1 1/4
Bilbao.	7/8	7/8	Pamplona.	1 1/2
Buñajoz.	7/8	7/8	Pontevedra.	3/8
Burgos.	1 1/2	1 1/2	Palma.	1 1/2
Cádiz.	7/8	7/8	Salamanca.	1 1/4
Cartagena.	3/4	3/4	S. Sebastian.	7/8
Coruña.	1	1	Santander.	7/8
Córdoba.	7/8	7/8	Santago.	1
Castellón.	1 1/4	1 1/4	Sevilla.	3/4
Granada.	1	1	Tarragona.	3/4
Jaén.	1	1	Toledo.	1 1/2
Jerez.	7/8	7/8	Valencia.	3/8
Lérida.	1	1	Valenciaid.	1
Logroño.	1	1	Vigo.	1
Lugo.	1 1/4	1 1/4	Vitoria.	1 1/8
Madrid.	1 1/2	3/4	Zaragoza.	7/8
Málaga.	7/8	7/8		
Paris 8 dias vista	5 10 1/2			
Londres 90 dias fecha	49 05.			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

EL FONDO DEL MAR.

A los últimos trabajos que en estos últimos tiempos han sido publicados á fin de dar una idea acerca de la materia que es objeto de este artículo, hay que agregar los datos que el doctor Carpenter ha venido recogiendo, como resultado de las investigaciones que á través de distintos mares, y desde 1871 se han realizado en el buque Challenger.

De las observaciones hechas ha deducido Mr. Carpenter, primero: que el fondo del mar se inclina gradualmente, á partir de la costa Irlandesa, en la direccion del Oeste y en un espacio de mas de 1.000 millas; segundo: que á partir de una altura de 100 brazas, el fondo desciende con tanta rapidez, que á muy poca distancia se encuentran profundidades de 1.200 y 1.300 brazas; tercero: que desde 1.200 brazas en adelante, el fondo es muy compacto, y forma como una inmensa llanura ondulada ligeramente.

Por la parte de América, los buques Tuscarora y Gazell ya habian hecho constar aquellos fenómenos. Las partes profundas y verdaderamente oceánicas son muy distintas respecto al fondo del mar que las inmediatas á las costas. Un levantamiento de 100 brazas solamente bastaria para reunir á Inglaterra con Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Irlanda, las islas Hébridas, las Shetland, y Orkney. El verdadero Océano no comienza pues sino 100 millas al Oeste de Gouway y de la costa de las Hébridas. El levantamiento antes expresado pondría asimismo en seco una parte considerable del golfo de Gascuña.

Entrando en otro orden de consideraciones, puedo calcularse en cuatro por ciento la proporcion entre la superficie de

la tierra y la de los mares; la altura media de las tierras bajo la superficie de los últimos, no excede de 330 metros, y es calculado en 4.300 metros próximamente el promedio de la profundidad del mar. Así, esta última cifra es tres veces más grande que la altura media de los continentes, de lo cual puede concluirse que el volumen total de los mares es veinte y seis veces mas grande que el de las tierras que se hallan sobre su nivel.

¿Qué puede deducirse de esto? Sir Carlos Lyell ha afirmado que no hay medio de establecer una compensacion entre las superficies de las tierras sumergidas y las emergentes, en los varios periodos geológicos. «Supongamos, dice Mr. Carpenter, que el gran continente insular de la Australia, cuya superficie es próximamente la diez y siete avas parte de la de toda el globo, descien-la hasta la profundidad media del lecho de los mares y admitamos que una elevacion correspondiente se produzca en el resto de la superficie terrestre. Esta elevacion calculada para un espacio igual al de la Australia equivaldria á la altura del Monte Blanco, y si la calculáramos para to la la superficie del globo, doblaria poco mas ó menos el volumen de las tierras actuales»

El Challenger encontró frecuentemente en el fondo del mar depósitos de origen volcánico, y principalmente de arcilla roja. No puede haber duda respecto á la procedencia de dicha arcilla cuando se la encuentra asociada á la piedra pomez. Esta contiene, como se sabe, los elementos de la arcilla, que no es otra que un silicato de alúmina. Todos estos depósitos han sido hallados en las inmediaciones de los grandes centros volcánicos, tales como las Azores y las Filipinas.

Se han observado junto á los depósitos de arcilla, otros muy particulares de manganeso, donde á veces hay corales incrustados, pero que ordinariamente forman concreciones de un tamaño muy variado, las cuales encierran en su centro restos orgánicos, dientes de pescado y otros objetos. Los dientes de pescado, están según M. Carpenter, en estado fósil y son los mismos que se encuentran en el terreno terciario.

A este propósito el doctor Geikie ha dicho recientemente, que «Desde los tiempos geológicos mas antiguos, la gran zona de los depósitos ha sido como lo es hoy todavía el cingulo marginal del lecho del mar que limita á las tierras. Así es, dice, como la naturaleza ha sembrado siempre el polvo de los continentes por venir. La ruina de las rocas antiguas se hace incessantemente sobre la tierra y la formacion de las nuevas ha continuado sin interrupcion bajo los mares vecinos. Los dos fenómenos son como dos fases de un mismo hecho, que se realiza en las partes de la tierra y del mar poco profundas y no en las grandes fuentes del Océano.»

El estudio de lo que se puede llamar estratificacion térmica del mar ha ocupado también á los observadores del Challenger. Desde 10 brazas hasta 200, los termómetros han descendido á distintas profundidades, y por su medio se ha comprobado que el descenso más rápido en la temperatura se verifica en las 200 primeras brazas de agua. Despues es menor dicho descenso, y desde la profundidad de 200 brazas no hay ningun cambio.

En el Océano Atlantico del Sur, donde se han hecho observaciones profundas á la latitud de 37 grados (2.900 brazas) se ha encontrado sobre un fondo completamente glacial, una capa de agua de espesor que estaba bajo cero.

El doctor Carpenter aborda la siguiente cuestion: ¿Qué influencia ejerce realmente el Gulf stream sobre el clima de Europa? «Los mejores hidrógrafos, dice el mismo, convienen en que la corriente florida-na expira en mitad del Atlántico: que en este punto pierde todos los atributos que la han distinguido, hasta su movimiento, su temperatura y su color de tierra: luego se convierte en una simple corriente de

superficie, cuya vitalidad y direccion dependen enteramente del viento. Pero por otra parte está probado que la mejora del clima de invierno en las costas occidentales de Europa, es debida á la llegada de aguas, cuya temperatura es mucho más elevada que la del aire.» Así es como se explica que los puertos de la costa noruega queden libres en invierno, aun en la parte allá del cabo Norte, mientras que sobre la costa opuesta del Groenland no hay durante el mismo periodo sino una barrera impenetrable de hielo.

Para explicar dicho fenómeno, M. Carpenter admite en el Océano una circulacion vertical que tan pronto lleva á la superficie agua fria como agua caliente. Hay una elevacion vertical de las aguas frias en las bajas latitudes y existe un cambio correspondiente de las aguas frias árticas por las de la capa superior del Océano Atlántico.

El Gulf-stream no obra en el fenómeno sino indirectamente, y por medio del calor que esta corriente ecuatorial comunica á las capas marinas superiores del Océano Atlántico.

El Challenger estudió admás las montañas de hielo de la zona antártica, cuya elevacion media es la de 80 á 100 metros sobre el nivel del mar. Dichas masas de hielo tienen una estratificacion muy fina, como si sucesivamente se hubieran ido depositando multitud de capas. Las montañas antárticas parecen ser porciones desprendidas de una vasta masa de hielo que cubre tierras é islas, y que ocupa una superficie que es dos veces más extensa que la Australia.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

20 Mayo.

Un incidente ruidoso y desagradable ocurrió ayer en el Congreso entre el diputado centralista Sr. Gamazo y el ministro de la Gobernacion.

Acostumbrado el primero á las cuestiones del foro y presumiendo de habilidoso, para insinuar lo que ni el Congreso ni en ninguna parte puede decirse sin pruebas, tomó protesta del debate del presupuesto de Gobernacion para pronunciar un discurso violentísimo contra el Sr. Romero Robledo, empleando frases que el ministro debió haber pedido que se escribieran y se explicaran.

El Sr. Romero Robledo prefirió desdenar estas acusaciones y se levantó para decir que solo contestaba al Sr. Gamazo con el silencio.

Este atribuyó á desprecio la actitud del ministro y protestó contra ella, suponiendo que era ofensivo á la dignidad de diputado.

En el extracto de la sesion de ayer, verá V. las frases que, con este motivo, mediaron entre los Sres. Gamazo y ministro de la Gobernacion.

Resuelta la cuestion política, quedó en pié la personal, y los constitucionales proyectaron cortarla con una proposicion de censura que defendió el Sr. Linorés Rivas con ánimo de provocar explicaciones del ministro. Este las dió sobre la cuestion de prerrogativas, pero el Sr. Linorés Rivas quiso interpretarlas como satisfacciones dadas al Sr. Gamazo y el ministro de la Gobernacion no lo consintió.

La prensa de esta mañana ha tenido el buen gusto de no decir nada de las gestiones que anoche se hicieron para terminar la cuestion personal entre los señores Romero Robledo y Gamazo, y creo que la intervencion del presidente de la Cámara popular bastara para que dicha cuestion terminase.

Los moderados transigentes, es decir, los que eran amigos políticos del general Martínez Campos, se reunieron anoche para acordar si tomarian ó no parte en la fusion. El acuerdo fué negativo, como podia esperarse desde el momento en que el señor Sagasta habia manifestado su deseo de que solo formaran parte de la coalicion ó de la fusion, elementos que fueran mas liberales que el actual ministerio.

El general Martínez, que trabaja activamente estos dias en reclutar gente para la fusion ha perdido por esta parte algunos afiliados.

Estimase en seis á ocho el número de

diputados que abandonarán la mayoría para pasarse al partido fusionista si la fusion se realiza, y que asistirán á la reunion de las minorías.

Tampoco pasarán de tres ó cuatro los senadores electivos que imiten esta conducta y habrá algunos mas vitalicios.

Los constitucionales miran con el mayor desprecio estos resallamientos que significan peticiones de recompensas para lo porvenir; pero los aprovechan porque en las circunstancias presentes lo que les conviene es acumular fuerzas contra el gobierno.

La reunion magna no se verificará probablemente hasta el domingo próximo, para dejar tiempo á que el Sr. Martínez Campos reclute á sus amigos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática bajo la direccion del eminente actor

D. José Valero.

Para esta noche:
La comedia en un acto: NO MAS SECRETO.

Estreno de la interesante comedia en 2 actos: UN CUENTO DE NIÑOS.

La graciosa comedia en un acto: EN PERPÉTUA AGONIA.

Entrada general 2 rs.—A las 8 y media

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Paris 20.

Se asegura que de las declaraciones hechas por las personas presas en Reims á causa de los desórdenes ocurridos allí, resulta que las huelgas reconocen por causa un fin más político que relacionado con las condiciones del trabajo.

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor firmeza en cuanto se refiere al orden público y á impedir la formacion de comités secretos de los cuales se cree forman parte los intransigentes y que no tienen mas objeto que producir alarma y agitacion por medio de huelgas injustificadas.

Constantinopla 20.

Se espera la proposicion de Inglaterra relativa á la reunion de una conferencia europea encargada de arreglar los puntos estipulados en el tratado de Berlin que han quedado sin cumplimiento.

Ayer se habian tenido todavía noticias de esta nota en el ministerio de Negocios extranjeros.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 21 Mayo.

En la sesion de esta tarde en el Congreso se han presentado dos proyectos uno para la construccion de un ferro-carriil y otro para el de una carretera.

Los moderados se han negado á la fusion con constitucionales, centralistas y campistas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 17 60.

Viuda de Monmeneu.

S. Nicolás 2.

Se ha recibido un bonito surtido de los géneros siguientes:

Calcetines blancos para niños, de 1 real á 6 reales par.

Calcetines color para niños, de 1 real á 2 1/2 par.

Calcetines blancos para caballeros, de 3/4 á 9 reales par.

Calcetines color para caballeros, de 1 1/2 á 13 reales par.

Medias blancas para niños, de 1/2 á 6 reales par.

Medias blancas para señora, de 1 real á 15 reales par.

Medias color para señora, de 3 á 8 reales par.

Medias color para niños, de 1/2 á 13 reales par.

Guantes de hilo Escocia en colores de 1, 2, 3, 4 y 5 botones.

Surtido completo de tiras bordadas.

Variedad de bastones en ébano, palo santo y cañas.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTISIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion. Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, á donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

PAGO ANTICIPADO.

Sta. Elena, 5, bajos.—REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA.—Sta. Elena, 5, bajos.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GOMEZ,



DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL,
DENTISTA DE CÁMARA
y Subinspector del distrito de Alcoy.

Coloca dientes y dentaduras inquebrantables por todos los sistemas conocidos en el mundo hasta el dia.

TARIFA.

Dientes sueltos, de 20 á 120 rs. uno.
Dentaduras completas, de 800 á 6.000 rs.
Limpieza de boca, de 20 á 40 rs.
Estraccion de dientes muelas y raices, de 10 á 20 rs. una.
Empastes sin cauterizacion 20, y con, 40 rs.
Mercado n.º 1, (esquina á la calle de San Nicolás.) (T)

COCHES-CORREOS

DE Alicante á Alcoy y vice-versa.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad á las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE á las 12 y media del dia.
SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Játiva, enlazando con los de Murcia y Villajoyosa.

Precios, los de costumbre.
ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustin 22 Fonda Viuda de Llojás.—ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13.

RELOJERIA
S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañia Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Thermómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (EC)

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|--|
| Alpargatería.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)
D. Jaime Pastor, s. Francisco 24. |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, P.º s. Agustín, 6. | Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4. |
| Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cario.) | Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina á la de s. Francisco. |
| Farmacías.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Sallol.) | Sastrería.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. |
| Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.) | Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
D. José Boixader, s. 2 d.o Francisco Miralles, 18. |
| Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martínez, s. Mateo 15. (La Pèria.) | Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.º de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina á la de s. Mauro. |
| Modas.
D. Antonio Muñoz, sastrer, s. Lorenzo 16. | |
- Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

DE Alicante á Alcoy y vice-versa.

Esta antigua y acreditada Empresa, que hace ya mas de 30 años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios á los viajeros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escasea medios para que estos hagan el viaje lo mas cómodo y pronto posible, y para que no sean sorprendidos, cree prudente indicarles de nuevo que las horas de entradas y salidas son las siguientes:

Salida de Alcoy, á las 10 de la noche.
» de Alicante, á las 11 y 1/2 de la mañana.
Entrada en « á las 5 de la mañana.
» en Alcoy, á las 6 de la tarde.

Administraciones.

Alcoy, Posada de la Viuda, plaza San Agustin.
Alicante, Posada de la Union, Paseo de la Reina.
En combinacion con los coches de Murcia y Villajoyosa con quienes enlazan.

DEPÓSITO DE ABANICOS

una de las mas acreditadas y conocidas fábricas de Valencia.

MIGUEL HERRAEZ É HIJO

Calle de San Nicolás, n.º 3,
TIENDA DE LA LUNA.

En este establecimiento hallarán las señoras un completísimo y variado surtido en toda clase de ABANICOS, tanto con piés de madera barnizados, como con piés de ébano, hueso, marfil, nácar y concha, á precios de fábrica. Los hay tambien para caballeros, Chinescos, Japonéses y de las mas variadas y caprichosas formas.

Miguel Herraes é hijo,
3, San Nicolás, 3.

TRANSPORTES GENERALES

DE FRANCISCO ALEMANY
S. CRISTÓBAL, 2.
de Alcoy á Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio á domicilio
1.ª clase, 2 reales 10 kilos.
2.ª „ 1,50 „ 10 „

FERRO-CARRILES

DE Madrid á Zaragoza y Alicante.

Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados de «La Peña» y «Biar», en la carretera de Villena á Alcoy, todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino á Alcoy y vice-versa, se recargarán en Rvn. 12,80 por tonelada sobre los precios que resultan de la aplicacion de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reexpedicion.

Dicho gravámen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en vez de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposicion del Sr. Gefe del Tráfico,

Alcoy 1.º de Mayo de 1880.

El Gefe del Despache Central,
Jose Gosalbez.